

I CARRERA SOLIDARIA AEROPUERTO A CORUÑA

REGLAMENTO

ART 1. FECHA

El Aeropuerto de A Coruña y la ONG Tierra de Hombres organizan el próximo domingo 18 de junio, la I Carrera Solidaria en el Aeropuerto de A Coruña, con una **distancia aproximada de 6.000m.**

La distancia no se encuentra homologada por la R.F.E.A.

ART 2. HORARIO

La salida de la carrera está prevista a las 12.30h. El Aeropuerto se reserva el derecho de modificar, posponer o cancelar la prueba por razones operativas.

Todos los participantes deberán estar en las instalaciones del Aeropuerto al menos una hora y media antes de la hora estimada de salida en la zona de la dársena de autobuses.

ART 3. CIRCUITO

El recorrido de la carrera será por el interior del recinto aeroportuario y completando el recorrido por los exteriores de la terminal. El punto de meta estará ubicado en la dársena de autobuses.

El circuito estará cerrado al tráfico y acotado con vallas o elementos delimitadores en aquellos tramos que no exista una diferenciación natural.

Se deberán de seguir todas las indicaciones del personal de la organización y está totalmente prohibido salirse del circuito diseñado de la carrera.

Lo únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

La organización se reserva el derecho de modificar total o parcialmente el recorrido por motivos operativos.

ART 4. CIERRE CONTROL CARRERA

El cierre de la prueba se realizará 50' después de la señal de salida.

ART 5. CATEGORIAS

Se establecerán dos categorías: Masculina y Femenina, existiendo un premio para los tres mejores tiempos de cada categoría.

La entrega de trofeos se realizará al finalizar la prueba en la zona de meta.

No está permitida la participación para menores de edad.

ART 6. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la carrera a partir de las 11.00h en la zona de la dársena de autobuses. Los dorsales son personales e intransferibles y deben de ir colocados en la parte de delante de forma totalmente visible, sin dobladuras, y así se deberán llevar durante toda la prueba.

ART 7. DORSAL SOLIDARIO

La ONG Tierra de Hombres ha habilitado, para aquellos que no puedan participar, la adquisición de un “Dorsal Solidario”, a través de una aportación de 10, 20,30, 40 o 50 euros, que van destinados al proyecto Viaje Hacia la Vida, y que se entregará el día de la Carrera o se solicitará al mail: deleg.galicia@tierradehombres.org, una vez realizado el ingreso.

ART 8. OTROS SERVICIOS

La organización **pondrá a disposición de los participantes avituallamiento de meta y servicio de guardarropa.**

La única zona de aparcamiento autorizada será el aparcamiento público del Aeropuerto de A Coruña.

ART 9. RESPONSABILIDAD

La persona participante declara, bajo su responsabilidad, realizarse el oportuno reconocimiento médico que le permite estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, y exime la organización de la dicha responsabilidad.

ART 10. NORMATIVA DE SEGURIDAD

Dada la singularidad de la zona de la carrera y las especiales normas de seguridad que se deberán cumplir, está totalmente prohibido correr con elementos que no sean imprescindibles para correr. No se podrán llevar líquidos, mochilas, móviles, carteras, etc. durante la carrera.

Se deberán seguir estrictamente todas las normas de la organización y cualquier incumplimiento de estas supondrán la expulsión de la misma y estarán bajo la normativa de la Ley de Seguridad Aérea.

Se recomienda el uso de prendas de alta visibilidad durante el desarrollo de la carrera.

NOTA INFORMATIVA: EL IMPORTE INTEGRO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DONADA A LA ONG “TIERRA DE HOMBRES”.